Dirección General de Seguridad

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

ANEXO - Autorización para consulta de datos personales

1.- Datos de los autorizantes:

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Firma

2.- Datos del procedimiento:

Denominación	Solicitud General Registro de Asociaciones

3.- Documentación cuya consulta se autoriza:

TIPO DE DOCUMENTO	Autorizo Consulta
NIF/NIE	☐

Autoriza a la Comunidad de Madrid la consulta de los datos personales indicados que resulten necesarios para la gestión y seguimiento del citado procedimiento.

En ……, a 30 de junio de 2025

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Registro de Asociaciones informatizado, cuya finalidad es servir de soporte documental para la publicidad registral de las Asociaciones/Fundaciones, y podrán ser cedidos en los casos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.